



## Ayuntamiento de Borox

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/3	El Pleno

#### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	23 de febrero de 2023
<b>Duración</b>	Desde las 20:30 hasta las 21:53 horas
<b>Lugar</b>	SALON DE PLENOS
<b>Presidida por</b>	SOLEDAD DELGADO MARTIN
<b>Secretario</b>	MARIA CARMEN HERAS TOLEDO

#### ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
03906548K	DAVID BURGUILLOS HERNANDEZ	SÍ
50482078E	EDUARDO OCAÑA POZO	NO
52536798Z	EMILIO LOZANO REVIRIEGO	SÍ
03852917A	JAIME MARTIN MUÑOZ	SÍ
03798987P	JOSE LUIS MATEO DE PAREDES	SÍ
03859804J	JULIA RODRIGUEZ COBOS	SÍ
50483267S	Jose Antonio Rodriguez Soto	SÍ
03948345G	LUIS SERRANO MARTIN	SÍ
52974654L	MARIA DEL ROSARIO PULIDO BRAVO	SÍ





## Ayuntamiento de Borox

50474678M	M <sup>a</sup> Rosa del Pozo García	SÍ
03848597F	SOLEDAD DELGADO MARTIN	SÍ
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b> 1. EDUARDO OCAÑA POZO: «Por estar de viaje»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES. (SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2.022, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2.022, SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2.022, SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2.022 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2.022.-**

Pregunta la Sra. Alcaldesa-Presidenta, a los Portavoces de los grupos políticos de la oposición, si quieren hacer alguna observación o manifestación al respecto.

Manifestando ambos, que no.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, somete el punto a votación, siendo el mismo, aprobado por unanimidad.

#### Expediente 261/2023. Certificados o Informes

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN CUENTA, DE RESOLUCIONES DE**





## Ayuntamiento de Borox

### ALCALDIA.-

El pleno, queda enterado de las Resoluciones de Alcaldía, comprendidas entre la 2022/0666 hasta la 2023/0097, ambas incluidas, transcribiendo una relación de las mismas:

DECRETO 2022-0666.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de renovación de pavimento de varias calles del casco urbano

DECRETO 2022-0667.- Aprobación paga extraordinaria de diciembre de 2022 de todos los empleados.

DECRETO 2022-0668.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2022-0669.- Concesión de licencia por vacaciones y asuntos propios.

DECRETO 2022-0670.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2022-0671.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2022-0672.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2022-0673.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2022-0674.- Concesión de licencia por asuntos propios

DECRETO 2022-0675.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2022-0676.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2022-0677.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2022-0678.- Convocatoria de la Comisión Informativa de Cuentas y Hacienda, celebrada el día 27 de diciembre de 2022, a las 08:00 horas.

DECRETO 2022-0679.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2022-0680.- Convocatoria de Pleno Ordinario, celebrado el día 29 de diciembre de 2023, a las 20:30 horas.

DECRETO 2022-0681.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Monitor de Ludoteca --Aprobación de las bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0682.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Encargado Servicios Múltiples Oficial 1ª -- Aprobación bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0683.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Ingeniero Técnico de Obras Publicas -- Aprobación de las bases y convocatoria

DECRETO 2022-0684.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) OFICIAL DE 2ª -- Aprobación de las bases y la convocatoria.

DECRETO 2022-0685.- Aprobación de Bases Generales reguladoras de los procesos de selección. Estabilización

DECRETO 2022-0686.- Convocatoria y proceso de selección por concurso





## Ayuntamiento de Borox

(Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Oficial 3ª -- Aprobación de las bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0687.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Oficial de 3ª OAP - Aprobación de las bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0688.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2022-0689.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Limpiadoras -- Aprobación de las bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0690.- convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Peón -- Aprobación de las bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0691.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Auxiliar Administrativo -- Aprobación de las bases y la convocatoria.

DECRETO 2022-0692.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Auxiliar Informático -- Aprobación bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0693.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Bibliotecario -- Aprobación de las bases y la convocatoria.

DECRETO 2022-0694.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Auxiliar de Biblioteca -- Aprobación de las bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0695.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Animador Sociocultural -- Aprobación de las bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0696.- Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.

DECRETO 2022-0697.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Arquitecto Técnico -- Aprobación de las bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0698.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Archivero -- Aprobación de las Bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0699.- Convocatoria y proceso de selección por concurso (Ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal D.A. 6ª y 8ª de la ley 20/2021) Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio -- Aprobación de las bases y convocatoria.

DECRETO 2022-0700.- Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2022-0701.- Iniciación de oficio de expedientes sancionadores





## Ayuntamiento de Borox

en materia de tráfico.

DECRETO 2022-0702.- Convocatoria y proceso de selección por concurso-oposición (ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal Ley 20/2021) OFICIAL DE TERCERA -- Aprobar las bases y la convocatoria.

DECRETO 2022-0703.- Aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana, ejercicio 2022.

DECRETO 2022-0704.- Aprobación del expediente de contratación, por contrato de obras mediante procedimiento abierto simplificado sumario para la renovación del pavimento en diversas calles del casco urbano de Borox, como Porcelana, Loza, Esquivias, etc.

DECRETO 2022-0705.- Aprobación del inicio del expediente - contrato de obras. para la Reparación de pista multideporte e iluminación del camino de acceso del municipio. Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

DECRETO 2022-0706.- Aprobación contrato de obras - contrato de Obras - Reparación de pista multideporte e iluminación del camino de acceso del municipio. Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

DECRETO 2022-0707.- Aprobación Contrato de Obras - Procedimiento Abierto Simplificado. Renovación de Pavimento de las Calles, Gravelones, Hidalgos, Castillo Mahul, Yuncos, Zoja, Pina y Cárcel Vieja.

DECRETO 2022-0708.- Aprobación de Proyecto de Obras - Asfaltado de calles. INVERSION MUNICIPAL 2022.

DECRETO 2022-0709.- Convocatoria y proceso de selección por concurso-oposición (ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal Ley 20/2021) OFICIAL DE PRIMERA – Aprobación de bases y la convocatoria.

DECRETO 2022-0710.- Convocatoria y proceso de selección por concurso-oposición (ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal Ley 20/2021) Limpiadora – aprobación de bases y la convocatoria.

DECRETO 2022-0711.- Convocatoria y proceso de selección por concurso-oposición (ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal Ley 20/2021) Peón Limpieza – aprobación de bases y la convocatoria.

DECRETO 2022-0712.- Convocatoria y proceso de selección por concurso-oposición (ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal Ley 20/2021) Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio -- Aprobación de las bases y la convocatoria.

DECRETO 2022-0713.- Aprobación de la nómina del mes de diciembre de 2022 de todo el personal.

DECRETO 2022-0714.- Convocatoria Junta de Gobierno Local, celebrada el día 29 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas.

DECRETO 2022-0715.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2022-0716.- Aprobación contrato menor de servicios para transporte escolar para infantil y primaria dentro del municipio, para las urbanizaciones o fincas fuera del casco urbano.

DECRETO 2022-0717.- Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.

DECRETO 2022-0718.- Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.





## Ayuntamiento de Borox

DECRETO 2022-0719.- Aprobación fiscal Tasa Basura, primer semestre 2023.

DECRETO 2023-0001 - Adjudicación- Contrato Menor de Servicios para el refuerzo del servicio de limpieza para el curso escolar 2022/2023.

DECRETO 2023-0002.- Adjudicación Contrato Menor de Servicios para cuidador para el transporte escolar infantil y primaria, dentro del municipio, para las urbanizaciones o fincas fuera del casco urbano.

DECRETO 2023-0003.- Aprobación de exención del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0004.- Adjudicación Contrato de Servicios. Espacio Conciliación.

DECRETO 2023-0005.- Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.

DECRETO 2023-0006.- Aprobación fraccionamiento de deuda tributaria.

DECRETO 2023-0007.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2023-0008.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0009.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0010.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2023-0011.- Convocatoria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 10 de enero de 2023 a las 20:30 horas.

DECRETO 2023-0012.- Convocatoria Pleno Extraordinario celebrado el día 17 de enero de 2023, a las 20:30 horas.

DECRETO 2023-0013.- Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2023-0014.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0015.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0016.- Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de 24 puestos de trabajo en régimen de personal laboral temporal.

DECRETO 2023-0017.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2023-0018.- Adjudicación contrato de obras - contrato de Obras - Reparación de pista multideporte e iluminación del camino de acceso del municipio. Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

DECRETO 2023-0019.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0020.- Convocatoria Pleno Extraordinario y Urgente, celebrado el día 17 de enero de 2023 a las 21:00 horas.

DECRETO 2023-0021.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0022.- Aprobación del padrón fiscal y las liquidaciones integrantes en éste de la Tasa por la Participación Económica de los Usuarios por la Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

DECRETO 2023-0023.- Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2023-0024.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0025.- Concesión de licencia por asuntos propios.





## Ayuntamiento de Borox

DECRETO 2023-0026.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0027.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0028.- Convocatoria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 24 de enero de 2023, a las 20:30 horas.

DECRETO 2023-0029.- Aprobación de licencia para tenencia de animales potencialmente peligrosos.

DECRETO 2023-0030.- Aprobación de licencia para tenencia de animales potencialmente peligrosos.

DECRETO 2023-0031.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0032.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0033.- Reconocimiento de obligación del proveedor.

DECRETO 2023-0034.- Ordenación de pago a proveedor.

DECRETO 2023-0035.- Reconocimiento de obligación del proveedor.

DECRETO 2023-0036.- Ordenación de pago a proveedor.

DECRETO 2023-0037.- Aprobación de referidas al Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos.

DECRETO 2023-0038.- Aprobación de las nóminas de todo el personal del mes de enero 2023.

DECRETO 2023-0039.- Aprobación de liquidaciones referidas Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos.

DECRETO 2023-0040.- Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2023-0041.- Aprobación de exención del Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0042.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0043.- Aprobación licitación para la realización de contrato de obras de renovación de pavimento en diversas calles del casco urbano de Borox, como Porcelana, Loza, Esquivias, Mariano Garcia de Lora, Cuesta Pabellón Deportivo Municipal.

DECRETO 2023-0044.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0045.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0046.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0047.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0048.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0049.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0050.- Aprobación de lista definitiva para las pruebas de selección de provisión de 24 puestos de trabajo en régimen de personal laboral temporal.





## Ayuntamiento de Borox

- DECRETO 2023-0051.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0052.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0053.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0054.- Concesión de licencia por asuntos propios.
- DECRETO 2023-0055.- Imposición de sanción en materia de tráfico.
- DECRETO 2023-0056.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0057.- aprobación de liquidaciones referidas al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0058.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0059.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0060.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0061.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0062.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0063.- Aprobación del padrón fiscal y las liquidaciones integrantes de la Tasa por la Participación Económica de los Usuarios por la Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- DECRETO 2023-0064.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0065.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0066.- Aprobación de liquidaciones referidas al impuesto del Valor de los Terrenos Urbanos ejercicio 2.022.
- DECRETO 2023-0067.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0068.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0069.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0070.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0071.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0072.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0073.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.
- DECRETO 2023-0074.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el





## Ayuntamiento de Borox

Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0075.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0076.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0077.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0078.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0079.- Concesión de licencia por vacaciones.

DECRETO 2023-0080.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0081.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0082.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0083.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0084.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0085.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0086.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0087.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0088.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0089.- Aprobación de exención del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

DECRETO 2023-0090.- Iniciación de oficio de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

DECRETO 2023-0091.- Convocatoria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 7 de febrero de 2023, a las 20:30 horas.

DECRETO 2023-0092.- Adjudicación del Contrato de Obras - Procedimiento Abierto Simplificado. Renovación de Pavimento de las Calles, Gravelones, Hídalgos, Castillo Mahul, Yuncos, Zoja, Pina y Cárcel Vieja.

DECRETO 2023-0093.- Concesión de licencia por asuntos propios.

DECRETO 2023-0094.- Reconocimiento de obligación a proveedor.

DECRETO 2023-0095.- Ordenación de pago a proveedor.

DECRETO 2023-0096.- Reconocimiento de obligación a proveedor.

DECRETO 2023-0097.- Ordenación de pago a proveedor.





## Ayuntamiento de Borox

### Expediente 271/2023. Información Económico-Financiera

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

#### **PUNTO TERCERO.- DACIÓN, CUENTA, DEL PERIODO MEDIO DE PAGO DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2022.-**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, en este punto cede la palabra al Concejal Delegado de Economía y Hacienda.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo que relativo a este punto se vio en la comisión informativa el pasado martes, del informe trimestral se desprende que el periodo medio de pago actual es de 29,36 días y que por lo tanto sigue la misma línea de los anteriores y esta dentro del plazo legalmente establecido para pagar a los proveedores que establece un máximo de treinta días, aunque es un poco más alto con respecto a los trimestres anteriores.

### Expediente 270/2023. Imposición y Ordenación de Tributos

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

#### **PUNTO CUARTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCAL Nº 19 SOBRE EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.-**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, en este punto, cede la palabra al Concejal Delegado de Hacienda.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, que este tema se vio en comisión informativa el pasado martes, se trae por tanto la modificación de los coeficientes de la ordenanza fiscal del Impuesto sobre el incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana, por que los mismos han sido modificados por la Ley General de Presupuestos del Estado para el año 2.023.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra al Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego.

Interviene el Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego, que le cede su turno al Concejal de su grupo, D. Jaime Martín Muñoz.

Interviene el Concejal del Partido Popular, D. Jaime Martín Muñoz, diciendo, que ellos se van abstener, puesto que ellos quieren derogar el impuesto, así lo han manifestado en distintos plenos.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra al Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. David Burguillos Hernández.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. David





## Ayuntamiento de Borox

Burguillos Hernández, diciendo, que ellos van a votar a favor, pero también quieren suprimir el impuesto.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, que nosotros hemos sido los únicos, que este impuesto lo hemos bajado, evidentemente estando en la oposición la postura es completamente distinta.

Interviene la Concejal del Partido Popular, D<sup>a</sup> Maria Rosa del Pozo García, diciendo, que lo que ellos quieren es mejorar todo lo que sea posible para Borox.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, me alegra que lo hayas dicho, cuando, cuando no se puede bajar un IBI, con informes negativos de Secretaria.

Interviene el Concejal del Partido Popular, D. Jaime Martin Muñoz, diciendo, nosotros los bajamos dos veces y hay que intentar bajarlo otra vez.

Produciéndose un cruce de palabras entre varios concejales.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, somete el punto a votación, arrojando el siguiente resultado:

Votos a Favor: Siete, Cuatro del Grupo Municipal de Ciudadanos y Tres del Partido Socialista Obrero Español.

Votos en Contra: Ninguno.

Abstenciones: Tres del Partido Popular.

Siendo el punto aprobado.

### Expediente 226/2023. Certificados o Informes

**Favorable**

**Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento**

#### **PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, SI PROCEDE DE LA ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL DÍA 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.-**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, en este punto cede la palabra a la Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos, D<sup>a</sup> Julia Rodríguez Cobos.

Interviene la Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos, D<sup>a</sup> Julia Rodríguez Cobos, dando lectura a la declaración institucional:

#### **“8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Han sido muchos los avances conseguidos, pero persisten las desigualdades, la discriminación y la violencia a las mujeres por el hecho de serlo, ante este hecho no caben tibiezas y no es entendible ser neutrales.

El 8 de marzo fue proclamado el Día Internacional por los Derechos de la





## Ayuntamiento de Borox

Mujer por la Organización de las Naciones Unidas en 1975. Desde entonces, es un día de celebración por los avances que hemos conseguido a lo largo de la historia y de reivindicación por lo que nos queda por alcanzar en materia de igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.

Es indudable que España es referente en materia de igualdad, nuestro marco normativo es ejemplo para muchos países que nos reconocen la firme defensa de los derechos de las mujeres situándonos a la cabeza en el Índice Europeo de Igualdad de Género.

Este año nos convoca la necesidad de afianzar todos los avances conseguidos dejando de lado el ruido que pretenden hacer algunos sectores al sentirse amenazados en sus privilegios adquiridos en la sociedad machista con unos valores donde el papel de la mujer en general a lo largo de la historia ha sido ignorado e infravalorado.

No debemos olvidar los colectivos vulnerables donde las mujeres se encuentran en situaciones de discriminación múltiple: por ser mujeres y por tener un a discapacidad, ser de una raza o etnia concreta, tener una determinada edad o vivir y trabajar fuera de las grandes ciudades o núcleos de población.

En este sentido tenemos en cuenta a las mujeres del mundo rural y su papel fundamental en el desarrollo de actuaciones relacionadas con la lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

En aspecto laboral, viendo los datos de los diferentes indicadores como trabajo a tiempo parcial, salarial, sectores productivos, carrera profesional etc., las condiciones de trabajo las mujeres son peores que las de los hombres, teniendo poca presencia en determinados sectores profesionales y en cargos de dirección empresarial.

Hasta hace unos años el pensamiento generalizado era que la violencia contra las mujeres era consecuencia de actitudes individuales y del ámbito privado. Gracias a los avances conquistados y a la mayor visibilización y sensibilidad por parte de la sociedad se ha conseguido situarla en el centro de las preocupaciones, con categoría de problema social, con la obligación de dar respuesta inmediata desde los poderes públicos. Las violencias de género constituyen la cara más oscura de la desigualdad.

Desde el ámbito local debemos seguir con el compromiso de construir una sociedad igualitaria, que garantice los derechos de todas las personas, así como la participación activa en la vida local.

Estos compromisos se deben plasmar en el diseño y gestión de unas políticas locales que conviertan a nuestras sociedades en motores de transformación. Es por ello que los Gobiernos locales reunidos en la FEMP, invitamos a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración y proponemos:

Intensificar los esfuerzos en el desarrollo de políticas encaminadas a fomentar el empleo, el empoderamiento y la educación para la igualdad de oportunidades.





## Ayuntamiento de Borox

Incorporar la perspectiva de género en toda la actividad local y establecer una coordinación adecuada entre las diversas áreas de los gobiernos locales. Actualizar los sistemas y protocolos de actuación en el desarrollo de las políticas de igualdad en coordinación con todas las entidades implicadas.

Plantear sistemas de recopilación de datos desagregados para comprender y abordar las desigualdades de género para que, de su análisis, podamos ofrecer una respuesta apropiada y eficaz.

Ampliar el sistema de atención a las víctimas de todas las formas de violencia machista contra las mujeres en el marco de nuestras competencias, avanzando en la mejora de los sistemas de detección temprana, situando en el centro de todas las medidas los derechos de las víctimas y su empoderamiento, y atendiendo al reconocimiento al derecho de reparación de las víctimas.

Sumarnos e invitar a toda la Ciudadanía a participar en los actos organizados con el motivo del 8M, así como aquellas acciones e iniciativas que reivindiquen la igualdad y contra la violencia contra las mujeres”.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra al Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego.

No manifestando ninguna observación al respecto el Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra al Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. David Burguillos Hernández.

No manifestando ninguna observación al respecto el Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. David Burguillos Hernández.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, somete el punto a votación, siendo el mismo aprobado por unanimidad.

### Expediente 227/2023. Certificados o Informes

**Favorable**

**Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento**

**PUNTO SEXTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, SI PROCEDE A LA DECLARACIÓN DE APOYO A TODOS LOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO ACAECIDO EN TURQUÍA Y SIRIA.-**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, procede a dar lectura a la:





## Ayuntamiento de Borox

### **“DECLARACIÓN DE APOYO A TODOS LOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO ACAECIDO EN TURQUÍA Y SIRIA**

El pasado 6 de febrero Turquía y Siria sufrieron dos seísmos de magnitud 7,8 y 7,5 en la escala Richter con epicentro en la ciudad de Gaziantep, cuyo área metropolitana tiene más de 2 millones de habitantes. Toda la zona del sur de Turquía se ha visto muy afectada, con graves daños en ciudades como Diyarbakir, Adiyaman, Osmaniye, Malataya y Adana.

En el caso de Siria, ciudades como Aleppo, Latakia y Hama son algunas de las principales afectadas por el seísmo.

El terremoto ha dejado miles de víctimas y heridos, a muchas personas sin hogar y colapsado las infraestructuras de las ciudades, originando una situación especialmente crítica que se está viendo agravada por las bajas temperaturas del invierno.

La Unión Europea ha respondido al llamamiento de ayuda internacional realizado por las autoridades turcas activando el Mecanismo Europeo de Protección Civil para la coordinación de la ayuda internacional de los Estados miembros.

España, en el marco de coordinación establecido por la UE, ha movilizado efectivos de la Unidad Militar de Emergencias (UME) y al Equipo de Bomberos de Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid (Ericam), y ha enviado el hospital de campaña del Equipo START (Equipo Técnico Español de Ayuda y Respuesta en Emergencias) de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo para ayudar a paliar las terribles consecuencias del terremoto.

La Federación Española de Municipios y Provincias ha sido llamada a participar en el grupo de trabajo de cooperación, convocado por la AECID, para posibilitar una respuesta rápida y eficaz a la situación de emergencia, junto a Comunidades Autónomas y ONG humanitarias. En la primera reunión, celebrada ayer, se hizo un análisis inicial de las consecuencias humanitarias del seísmo, y se plantearon los trabajos de coordinación necesarios que por el momento consisten fundamentalmente en las intervenciones del personal en terreno del ámbito de la cooperación.

La FEMP, como hace siempre en este tipo de situaciones, se ha puesto a disposición y ha mostrado su apoyo en las medidas que, en coordinación con la AECID, se puedan ir adoptando, y su capacidad para que la información llegue a todo el territorio de nuestro país, a través de las Entidades Locales, así como su implicación en los llamamientos de ayuda a los Gobiernos Locales que se puedan ir produciendo. La FEMP Cabildos de cuantas medidas se puedan ir habilitando, para facilitar la materialización de la solidaridad de los Gobiernos Locales que siempre está presente en este tipo





## Ayuntamiento de Borox

de catástrofes.

La Federación Española de Municipios y Provincias, en representación de las Entidades Locales españolas, acuerda la siguiente Declaración Institucional:

1. Trasladamos toda nuestra solidaridad y afecto a la población turca y siria, y a cuantas personas se hayan visto afectadas por el seísmo, y la hacemos extensiva a los residentes en nuestro país de ambas nacionalidades
2. Nos sumamos a las iniciativas de ayuda a la población para paliar las terribles consecuencias del terremoto.
3. Nos ponemos a disposición del Gobierno de España, con todos nuestros medios, para colaborar en cualquier tipo de actuación humanitaria, en el marco del mecanismo de ayuda activado por la Unión Europea”.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra al Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego.

No manifestando ninguna observación al respecto el Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra al Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. David Burguillos Hernández.

No manifestando ninguna observación al respecto el Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. David Burguillos Hernández.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, somete el punto a votación, siendo el mismo aprobado por unanimidad.

### Expediente 70/2023. Derecho de Acceso a la Información Pública por parte de los Cargos Públicos

**Favorable**

**Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento**

***PUNTO SIETE.- APROBACIÓN, EN SU CASO, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS DE BOROX, POR LA QUE SE PIDE A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CON COMEDOR Y LA FINALIZACIÓN DE LA AUTOVIA DE LA SAGRA.***

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, en este punto, cede el turno de palabra al Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. Luis Serrano Martin.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. Luis Serrano Martin, dando lectura a la:

**“MOCIÓN POR LA QUE SE PIDE A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE**





## Ayuntamiento de Borox

### CASTILLA-LA MANCHA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CON COMEDOR Y LA FINALIZACIÓN DE LA AUTOVÍA DE LA SAGRA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

En el municipio de Borox hay un colegio público dividido en dos edificios deparados por 450 metros, uno de educación infantil sito en calle Huertas, con salida en calle Lepanto y otro de educación primaria, situado en Avenida Domingo López Ortega.

La diseminación del Colegio genera numerosos problemas a los padres y madres de los alumnos a la hora de la entrada y de la salida, puesto que deben ir a dos ubicaciones distintas. El edificio de primaria data de 1995, y el anexo al mismo de 1997, mientras que el edificio de infantil data de la década de 1970.

La unidad técnica de la Consejería de Educación ha realizado varias visitas y tienen conocimiento de las deficiencias del colegio, que carece de comedor escolar y no cuenta con recinto cubierto donde hacer educación física cuando llueve (la Dirección del Colegio ya solicitó al Ayuntamiento la Plaza Descansadero para poder salir con los niños, la que se corta en determinados horarios al tráfico de vehículos).

De igual forma, los edificios del colegio no cumplen con el Código Técnico de la Edificación y el edificio de infantil incumple las condiciones de accesibilidad. Por parte del Ayuntamiento de Borox, se ofreció un terreno a la Consejería de Educación a las afueras del municipio.

En fecha 29 de enero de 2019 la Dirección Provincial de Toledo de la Consejería de Educación remitió un escrito al Ayuntamiento en el que manifestaba su voluntad de incorporar al plan de infraestructuras 2019-2023 la nueva construcción de un centro educativo en Borox, indicando que en los próximos días solicitarían al Ayuntamiento la petición de terrenos para la construcción de este nuevo colegio. 29 de enero de 2019.

Todo ha quedado en agua de borrajas dado que el gobierno regional del PSOE no ha llevado a cabo ninguna actuación más, incumpliendo su compromiso. Estamos en 2023 y no hay ni rastro del nuevo colegio, mientras que vemos en prensa y televisión que se inauguran colegios en otros municipios cercanos.

Durante estos años, se han sucedido numerosas solicitudes por parte del Ayuntamiento de Borox a los organismos competentes para la construcción del colegio.

El **13 de marzo de 2020** tuvo lugar la primera reunión en Educación en la que la Alcaldesa y una concejal le solicitaron al Delegado provincial el prometido colegio para Borox.

El **3 de noviembre de 2021**, de nuevo la Alcaldesa y un concejal acudieron a la sede de Educación en Toledo para solicitar la construcción del Colegio en





## Ayuntamiento de Borox

Borox.

Sin parar de insistir, la alcaldesa de Borox remitió una carta el **8 de febrero de 2022** a la Consejería de Educación comunicando todas las deficiencias del Colegio y solicitando de nuevo la construcción del prometido colegio.

Como último recurso, el Grupo parlamentario de Ciudadanos en las Cortes de Castilla-La Mancha presentó enmiendas a los presupuestos de la Junta para forzar al Gobierno regional a que llevara a cabo esta inversión. Lamentablemente para Borox, las enmiendas fueron rechazadas por el Grupo Socialista en el pleno celebrado el **20 de diciembre de 2022**.

Desde el grupo municipal de Ciudadanos Borox creemos imprescindible acometer la construcción del nuevo colegio y no pararemos de solicitarlo hasta que el PSOE entre en razón y deje de lado sus intereses partidistas.

En cuanto a red de carreteras, el municipio de Borox cuenta con un único acceso norte de entrada y otro acceso sur a la altura de la urbanización Nuevo Borox por la carretera provincial TO-2437.

**Desde hace más de una década** está pendiente de ejecutar un ramal de la Autovía de la Sagra que serviría para comunicar Borox con los municipios cercanos y que estaba proyectada como una circunvalación en el norte y este del municipio.

El gobierno de Castilla-La Mancha del PSOE ha ejecutado todos los tramos de Autovía de la Sagra que había previstos, salvo el que sería beneficioso para Borox, conectado la A-42 con la A-4, del que faltan por construir 15 kilómetros.

En los últimos años hemos visto al gobierno de Emiliano García Page inaugurar nuevas carreteras, pero no hay noticias para los borojeños, que se ven obligados a sufrir las consecuencias con atascos diarios en la carretera CM-4010 desde Esquivias hasta Illescas.

Dado que el gobierno regional no realizaba ninguna actuación para construir la Autovía, a pesar de las reiteradas solicitudes, incluso en persona se lo solicitó la Alcaldesa al presidente Page el **21 de octubre de 2020** durante una inauguración en Borox, el Grupo Parlamentario de Cs en las Cortes de Castilla-La Mancha presentó una enmienda para instar al gobierno regional a continuar con las obras de la carretera y dotar a nuestro municipio de esta infraestructura tan necesaria.

Por sorpresa para todos, el Grupo parlamentario Socialista votó en contra de esta enmienda del **20 de diciembre de 2022** e impidió que saliera adelante en el pleno de presupuestos.

Desde Ciudadanos Borox entendemos como imprescindible esta carretera para el desarrollo de nuestro municipio y la mejora de la calidad de vida de los borojeños.

Teniendo presente todo lo anterior, al objeto de defender los intereses de los vecinos de Borox, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone al pleno la adopción del siguiente,





## Ayuntamiento de Borox

**PRIMERO.-** Mostrar a las enmiendas presentadas por este Grupo a los presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la construcción de las infraestructuras del nuevo Colegio y la Autovía de la Sagra para Borox.

**SEGUNDO.-** Instar al Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a que inicie, desarrolle y concluya todos los actos para que Borox cuente con un nuevo colegio de educación infantil y primaria con comedor y espacio techado para la educación física, como tienen otros municipios de nuestro entorno

**TERCERO.-** Instar al Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Fomento) a que reanude las obras para la finalización del tramo pendiente de Autovía de la Sagra para comunicar Borox con la Autovía A-42 y la Autovía A-4 de manera directa”.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, que quiere puntualizar, no sabe si desconocen los miembros del Partido Popular, cierto es, que por parte del Ampa, se ha comunicado a los tres grupos políticos, en la plataforma, recogida de firmas con anterioridad, el Ampa, decidió que teníamos que ir todos de la mano, habrá una reunión el día 20 de Marzo, en el consejo escolar celebrado el día 16 de febrero, se dijo que porque no iba también algún representante de los grupos políticos, es mejor que vayamos todos juntos. Interviene la Concejala del Partido Popular, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa del Pozo García, diciendo, que ella era la que tenía que venir a la reunión, pero que por problemas personales de salud, no pudo, pero estamos informados, con posterioridad a esa reunión.

Interviene el Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego, diciendo, que su voto va a ser a favor.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra al Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. David Burguillos Hernández.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, D. David Burguillos Hernández, diciendo, primero, quiero mostrar que por parte del PSOE de Borox, somos los primeros que queremos los colegios y la Autovía como bien hemos demostrado estos años, que sin ni siquiera gobernar lo hemos ido reivindicando por las diferentes administraciones (sin tener que vender como reunión una charla en un pasillo como hacéis otros), o las diferentes ayudas que hemos conseguido para nuestro pueblo.

Sra. Alcaldesa, con esta moción una vez más llega tarde, presentándola hoy, después de casi cuatro años de legislatura quieres hacer tu campaña electoral con los colegios de nuestro pueblo, hace unos pocos días en este mismo salón se dijo de ir todos y todas juntos para conseguir un colegio para nuestro pueblo y tú una vez más te desmarcas de todos, solo pensando en ganar un puñado de votos y queriendo ocultar con este tema tu mala gestión de nuestro pueblo.

Una vez más desde el PSOE de Borox, te tendemos la mano para ir todos y





## Ayuntamiento de Borox

todas juntos para conseguir unos colegios nuevos y que se termine la Autovía, porque queremos dejar claro que para nosotros esta primero nuestro pueblo y después las siglas y llegaremos hasta donde haga falta.

Por esto te proponemos hoy aquí que retires la moción y desde tu posición como Alcaldesa invites a todas las fuerzas políticas de la localidad y a la comunidad educativa a hacer una moción conjunta y luchar todos de la mano dejando a un lado los intereses políticos de cada partido.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, que la moción se presentó antes.

He de recordaros que el Ampa en un consejo escolar, decidió invitar a todos, y a partir de ahí, he dicho vamos todos juntos, por supuesto no voy a retirar la moción porque se presentó un mes y medio antes.

No me digas que es por un puñado de votos, que cuando fuimos José Antonio y yo, no nos hicimos ninguna foto, la carta que mandamos a la Consejera no se ha publicado y el otro día se publicó, para desmontar las mentiras que habéis puesto en Facebook.

El Delegado de Educación nos citó en noviembre de 2.021 y luego nos convocó y allí estuvimos el 13 de marzo, llamó a los técnicos, vino la inspectora que estuvo en Borox.

Lo que has dicho de las reuniones en el pasillo, eso fue en Fomento.

David, la versión de la otra parte no, es así.

También has dicho que a vosotros no fuisteis y a nosotros nos la adelanto.

Y Aquí, no nos los has comunicado.

Voy a reuniones y no tengo porque decirlo, ahora lo he dicho, porque me lo pidió el director, el otro día se excusó, será por la agenda política.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, diciendo, que la agenda política ¿no la tienes que hacer tú ahora?.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, que apoyo al Partido Popular, cuando lo pidieron, ahora no digas que la que miente soy yo.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, diciendo, no se ha podido cumplir el programa, la Administración no tiene excusa y tú programa.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, no sé como puedes defender eso.

Hay una publicación en el plan de infraestructuras educativas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, todo esto se hace para seguir, estas diciendo que no hay dinero.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, diciendo, sabes como esta Seseña, en treinta y tres casetas.

El colegio nuevo en tres años no se va hacer.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo como se evacua a personas de movilidad reducida, para cuestiones pedagógicas, carecemos de medios, me quieres decir que es prioritario.





## Ayuntamiento de Borox

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, diciendo mañana vamos a la Junta, pero el colegio no esta en septiembre.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, no cumple con los ratios, que quieres que haga que tire el colegio y lo haga nuevo, no hay espacio.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, diciendo, porque no retiras esta moción y se hace una entre todos, para ir todos juntos.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, que no se puede, porque hay condiciones adversas, económicas, quiero hacer una puntualización, en los presupuestos de la Junta, dinero hay, pero el colegio de Borox, no es una prioridad.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, diciendo que esas inversiones, no son solo infraestructuras, hay también dotación de profesionales.

Interviene el Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego, diciendo, respecto a las circunstancias adversas, la covid-19, no es una excusa mandaron un escrito el 29 de enero de 2.019, diciendo que nos iban a pedir suelo.

Estábamos en campaña electoral, y no habido voluntad.

Produciéndose un cruce de palabras entre varios concejales.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, diciendo, que te pones a leer esta moción y es partidista, no esta de acuerdo con lo que solicita en los presupuestos la enmienda.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, que Page, no le ha tendido la mano.

Interviene el Concejal del Partido Socialista, D. José Luis Mateo de Paredes, diciendo que sabemos como el PSOE de la Junta, invita a Ciudadanos para debatir, y no han querido negociar, algunos puntos.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, que eso no es así, hay un plazo de presentación de enmiendas, en varias comisiones de presupuestos en el pleno del presupuesto se les pidió que se sumasen y no lo hicieron, esta publicado en el presupuesto y en las comisiones, que todo esto lleva un proceso de tramitación legislativa.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, diciendo que antes de ese proceso se tendió la mano para que se colaborase con los presupuestos.

Interviene el Concejal del Partido Socialista, D. José Luis Mateo de Paredes, diciendo, a mi me parece bien que el Diputado de Ciudadanos, no pidiera.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo, que había también otra enmienda del Partido Popular.

Interviene el Concejal del Partido Socialista, D. José Luis Mateo de Paredes,





## Ayuntamiento de Borox

diciendo, que esta de acuerdo con Jaime, en lo del tema del amianto, no esta todo en la autorización, el Ayuntamiento también podía haber hecho cosas y no lo ha hecho.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo que el Ayuntamiento, tiene el mantenimiento y conservación del colegio.

En cuanto a las mejoras, no le corresponde al Ayuntamiento, pero no cumple con la normativa.

Podemos decir que si, que se quite y el día que se quite estar todos allí el pueblo, la televisión, se pueden anticipar el 20 de marzo.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, tampoco se trata de eso porque lo van autorizar.

Esta moción a menos de cien días de elecciones, da que pensar.

Produciéndose un cruce de palabras entre varios concejales.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, somete el punto a votación, arrojando el siguiente resultado:

Votos a Favor: Siete, Cuatro del Grupo Municipal de Ciudadanos y Tres del Partido Popular.

Votos en Contra: Ninguno.

Abstenciones: Tres del Partido Socialista.

Quedando la moción aprobada.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Dación, cuenta, de Alcaldia

##### **PUNTO OCTAVO.- DACIÓN CUENTA DE ALCALDIA.-**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, informa que ya se han publicado las bases de los procesos de estabilización en el Boletín Oficial de La Provincia, del día 30 de diciembre de 2.022.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS





## Ayuntamiento de Borox

### Ruegos y Preguntas

#### **PUNTO NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra a la Concejala del Partido Popular, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa del Pozo García.

Interviene la Concejala del Partido Popular, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa del Pozo García, diciendo, que el pabellón, por fin esta acabado, un poco tarde llega, si no le importa al Concejal, le gustaría ir a verlo.

Interviene el Concejal del Partido Popular, D. Jaime Martín Muñoz, exponiendo algunos ruegos:

El acondicionamiento del parque de los cerrones, que llega la primavera.

Los polígonos industriales, están muy sucios, tenéis un plan con gente y el mobiliario urbano.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, que los trabajadores del plan de empleo, no han entrado todavía todos, pero están allí.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. José Antonio Rodríguez Soto, diciendo en lo relativo al acondicionamiento del parque de los cerrones, que para la primavera no va a estar, porque están elaborando el proyecto, para sacarlo a licitación.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, da el turno de palabra al Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista, D. David Burguillos Hernández, diciendo, como esta el Plan de Ordenación Municipal, hay algún avance con las consultas previas de los polígonos industriales, como esta el tema de la ocupación de la zona verde.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo, que en cuanto a la zona verde, se ha iniciado el procedimiento oportuno.

En cuanto a las consultas previas que plantea la mercantil Euroseña, ha venido informe desfavorable de Fomento, no tiene sentido, porque nos hablan de modificar el POM, esos suelos ahora hay que incluirlos en el POM.

Interviene el Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego, Diciendo, que esto es un perjuicio para el Ayuntamiento, esto paraliza aún más.

Interviene la Sra. Alcaldesa-Presidenta, diciendo que habrá que pedir otro





## Ayuntamiento de Borox

presupuesto, para incluir todos los terrenos.

Interviene el Portavoz del Partido Popular, D. Emilio Lozano Reviriego, diciendo, que hay interés, para que no salga el POM de Borox.

Produciendose un cruce de palabras entre varios concejales.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, pide a la Secretaria, que pase a los grupos de la oposición los informes que han venido al respecto de las consultas previas.

Y no habiendo más ruegos y preguntas, se da por finalizada la sesión.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

